

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: CPM Amaniel CÓDIGO: 28039906

**LOCALIDAD: Madrid
DAT-Madrid-Capital**

Don Javier Lechago García Como Director del Centro y Presidente de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del personal de Administración y servicios, Padres y Madres de alumnos/as y Alumnos/as, será expuesto a partir del día de la fecha en los tabloneros de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de hoy hasta el 22 de noviembre de 2018, inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 23 de noviembre de 2018, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 26 de noviembre de 2018.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 26 de noviembre de 2018.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones. El sorteo para la formación de las mesas electorales de padres y alumnos se realizará el lunes 26 de noviembre a las 12 horas, en la secretaría del conservatorio.

7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de 4 nombres en el sector de profesores, 1 en el sector de PAS, 2 en el sector de alumnos/as y 2 en el sector de padres/madres, debiendo acreditar su personalidad en el momento de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.

8. **EI CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:
 - **Sector de profesores/as:**
El día 5 de diciembre, a las 12,30 horas

 - **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
El día 11 de diciembre, entre las 18,30 y las 20,30 horas

 - **Sector de alumnos/as:**
El día 11 de diciembre, entre las 18,30 y las 20,30 horas

 - **Sector de personal de Administración y Servicios:**
 - El día 10 de diciembre, entre las 14 y las 15 horas

9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital

10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Madrid, a 12 de noviembre de 2018

**La Junta Electoral del Centro
El Presidente/a**

Fdo.: Javier Lechago García